

LAS ESCUELAS DE PENSAMIENTO COMO GENERADORAS DE CIENCIA NUEVA

“ENFOQUE ESPECIFICO EN EL CASO DE LA ESCUELA DE PENSAMIENTO DE MÉTODOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS MSC”

THE SCHOOLS OF THOUGHT AS GENERATORS OF NEW SCIENCE.

"SPECIFIC APPROACH IN THE CASE OF THE SCHOOL OF THOUGHT OF METHODS OF SOLUTION OF CONFLICT”

Artículo Científico Recibido: 10 de enero de 2018 Aceptado: 19 de marzo de 2018

Francisco Gorjón-Gómez¹
fgorjon@hotmail.com

RESUMEN: La generación de ciencia nueva requiere del esfuerzo de un colectivo de científicos humanistas aglutinados en una escuela de pensamiento, requerimos entonces saber en primera instancia que es una escuela de pensamiento, los elementos que la conforman y sus características, sus aportes a la ciencia, saber cuál es su impacto social como promotora de cambios culturales, como se valida, sus estrategias de difusión y su perspectiva dentro de su ámbito de influencia. Consideraremos entonces para analizar los elementos señalados anteriormente la implementación de los MSC (mediación, conciliación, arbitraje) en su etapa instrumentalista y científica, visualizándolos como la plataforma de desarrollo de una escuela de pensamiento del mismo nombre, por lo que nos hemos abocado a señalar todos y cada uno de sus elementos para validar su existencia y reconocimiento y como con el paso del tiempo se encuentra en proceso de consolidación, en el marco de diversas teorías que tienen su punto de partida en el conflicto de la impetración de la justicia y en los valores intangibles de los MSC conformando en una vía autónoma de justicia y de paz, como primera opción en la solución de los conflictos, desplazando a la vía judicial a ser la vía alterna.

ABSTRACT: The generation of new science requires the effort of a collective of humanistic scientists united in a school of thought, we then need to know in the first instance that it is a school of thought, the elements that make it up and its characteristics, its contributions to science, knowledge what is its social impact as a promoter of cultural changes, how is it

¹ Doctor por la Universidad Complutense de Madrid; Director del Programa de Doctorado de MASC de la UANL categoría PNPC Consolidado; Presidente de la Asociación Internacional de Doctores en MASC; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Profesor Investigador de la Facultad de Derecho y criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

validated, its dissemination strategies and its prospective within its sphere of influence. We will consider then to analyze the elements indicated above the implementation of the MSC (mediation, conciliation, arbitration) in its instrumentalist and scientific stage, visualizing them as the development platform of a school of thought of the same name, for which we have focused on pointing out Each and every one of its elements to validate its existence and recognition and how over time is in the process of consolidation, within the framework of various theories that have their starting point in the conflict of the impetration of justice and in the intangible values of the MSC conforming in an autonomous way of justice and peace, as the first option in the solution of the conflicts, displacing the judicial way to be the alternative way.

PALABRAS CLAVE: Métodos alternos de conflictos; Escuela de pensamiento; Doctorado en MASC; Ciencia nueva; Consolidación; Reconocimiento.

KEYWORDS: Alternative methods of conflicts; School of thought; Doctorate in MASC; New science; Consolidation; Recognition.

SUMARIO: Introducción; 1. Escuela de pensamiento de métodos de solución de conflictos; 1.1. La ciencia nueva como punto de partida de una escuela de pensamiento; 1.2. Que significa pertenecer a una escuela de pensamiento y su conceptualización; 1.3. Corolario de la escuela de pensamiento de los métodos alternos de solución de conflictos; 2.- planteamiento del desarrollo metodológico del seminario internacional del doctorado en métodos alternos de solución de conflictos (dmasc); Conclusión. Bibliohemerografía.

INTRODUCCIÓN

La creación de una escuela de pensamiento como una visión de prospectiva, es compleja por su trascendencia científica y sus implicaciones en la generación de ciencia nueva, ya que no es una acción simple e improvisada, requiere de diversos elementos y sinergias a conjuntarse, tiempo, visión, método y técnica, pertinencia, prospectiva, difusión, necesidad de resolver un conflicto social, liderazgo y trabajo en equipo, todo ello como un conjunto de constructos que unidos conforman el torque necesario que requiere una escuela de pensamiento, para su nacimiento, reconocimiento y consolidación.

Para el desarrollo de este artículo efectuaremos un paralelismo de los elementos que son considerados en una escuela de pensamiento, con una escuela de pensamiento en proceso de consolidación, el siguiente análisis se enfoca en el caso de la *Escuela de*

Pensamiento de Métodos de Solución de Conflictos, escuela que se fue encunando desde hace más de una década, en el seno de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que ha pasado por todos los avatares académicos y administrativos que requieren los cánones científicos para su reconocimiento, desde la necesaria idea original y la relación maestro alumno, hasta su jerarquización y trabajo en equipo, pasando al unísono de la creación de ciencia nueva a su difusión, acompañada siempre del mecenazgo institucional y su vinculación y creación de redes estratégicas con pares nacionales y mundiales provocadores e impulsores de la investigación de alto impacto. Todo ello en un marco real de aplicabilidad, donde la idea se ha hecho realidad, parte de resolver un conflicto general vigente que aporta soluciones reales y pragmáticas socialmente viables y científicamente posibles con un impacto social generadora de bienestar subjetivo.

Pretendemos dar a conocer todos los elementos que una escuela de pensamiento requiere para su creación, reconocimiento social, académico, científico, económico y político, así como validación, analizando y teorizando los elementos que la sociedad científica considera relevantes para su existencia, enmarcados en un esquema de alto impacto social, que nace a la par de una transformación de un sistema legal latinoamericano, que al unísono de la escuela de pensamiento ha evolucionado, al grado que una es parte de la otra y viceversa. En si partimos de un fenómeno social sustentado en la teoría de la impetración de la justicia, en la teoría de los valores intangibles de los MSC, así como en otras teorías emergentes en proceso de consolidación como son: La teoría de la inmutabilidad del poder en la mediación; la teoría procesal mixta de la mediación; la teoría de la transversalidad educativa en el fortalecimiento de la paz; la teoría de la irenología de los MASC y la teoría de la incoercibilidad de los MASC, sustentadas todas ellas en el claustro de la escuela de pensamiento.

1. LA ESCUELA DE PENSAMIENTO DE MÉTODOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Generar una escuela de pensamiento es una de las misiones más importantes de una institución de educación superior, sin embargo, abrumba la idea de su simple declaración por todo lo que implica, como bien señala Calleja², significa la consolidación de programas específicos a través de sus líneas de generación y aplicación de conocimiento, significa la consolidación de cuerpos académicos, de profesores

² Calleja, Luis Manuel, "Ideas para construir escuelas de pensamiento", *Revista de Antiguos Alumnos de IEEM*, 1501-4214, Argentina, 2006, vol. 9, pp. 72-87.

investigadores líderes en la ciencia a saber y de sus líneas de investigación, así como de sus alumnos y hasta donde han llegado ellos en su desempeño profesional mismos que replican y desdoblán la idea del maestro original, perfeccionándola, consolidándola, y que a su vez se transforman en maestros y pares del saber, enfocados todos hacia una misma meta, hacia un camino representado por un paradigma hecho realidad, de una área específica de la ciencia, es el caso de los métodos de solución de conflictos (MSC).

El estudio y desarrollo de éstos métodos ha permitido generar una escuela de pensamiento en MSC que a su vez ha concebido un sinnúmero de sinergias en favor de su culturización, que tiene su principal bastión en el programa integral de métodos alternos de solución de conflictos de la Universidad Autónoma de Nuevo León radicado en la Facultad de Derecho y Criminología, con una influencia local, nacional e internacional multidisciplinaria, en el impulso y desarrollo de los MSC, compuesto por un programa de formación general universitaria a nivel licenciatura, por una maestría, un doctorado y una área de investigación específica, esta última situada en el Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica, coordinada desde hace más de 17 años por un catedrático titular que comparte con colegas hoy igualmente catedráticos de tiempo completo, que en un inicio fueron sus alumnos y hoy día son pares, transformándose en investigadores reconocidos y formadores de recursos humanos de alto nivel, que operan como equipo, con un objetivo común "crear una cultura de los MSC".

Declarar su existencia no resulta un acto de osadía, resulta un acto de evidenciación de un trabajo de grupo que a lo largo del tiempo se ha consolidado, que ha logrado generar ciencia nueva en los diversos temas que implican los MSC como por ejemplo la creación de leyes, significa de igual manera generación de recursos de alto nivel y la estratificación de políticas proactivas en pro de su desarrollo y culturización como explicaremos en los siguientes epígrafes; significa la impronta de un grupo plasmada en sus teorías, significa una visión de vida, una visión de trabajo, una visión de futuro que procura la paz y la restauración social a través de la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje.

1.1.LA CIENCIA NUEVA COMO PUNTO DE PARTIDA DE UNA ESCUELA DE PENSAMIENTO

El punto de partida de toda escuela de pensamiento es la creación de ciencia, es por ello que resulta trascendental entender y comprender que es la ciencia nueva, ella se define como el accionar de abstracciones mentales a partir de una idea no explorada, que

trae consecuencias favorables en la resolución de un conflicto de amplio espectro en diversos ámbitos del interactuar humano, teniendo en cuenta la visión de Ander-Egg que considera que la ciencia no es la única fuente de verdad, ni el único instrumento del que disponen los humanos para mejorar su vida, pero que nos ayuda al uso de la razón³.

Esto se puede interpretar de igual manera como “la búsqueda de una solución a un problema específico, basado en una hipótesis que revoluciona nuestro entendimiento” Cohen⁴, si partimos de un problema en el desarrollo de una investigación la consecuencia inmediata será solucionarlo racionalmente a través del método científico, produciendo con ello ciencia, si el problema a resolver no ha sido resuelto, si el problema no ha sido considerado en una área del saber; si el problema tiene un impacto superlativo en la sociedad; si la solución del problema transforma el *modus vivendi* de la sociedad; si la solución implica cambios de conducta sociales, si la solución aporta una mejor forma de vida; si la solución perfecciona un sistema y aporta elementos del accionar social no antes considerados o nuevos, si la solución representa la transmutación de paradigmas y la creación de nuevos; entonces estamos en presencia de ciencia nueva.

Uno de los elementos más importantes de la ciencia nueva es la imaginación⁵, porque quien crea necesita imaginar una realidad diferente a la que percibe, necesita tener ideales hacia los cuales enfocar su esfuerzo basados en una necesidad singular y plural, esto quiere decir que cuando construimos ciencia en derredor de algo, en este caso de los métodos alternos de solución de conflictos son producto de una necesidad, significa que imaginamos una realidad futura, partiendo de nuestra percepción del presente y cómo es que la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje arriban al imaginario social y se traducen en la primer vía y pasa la estafeta de la alternancia a la justicia adversarial.

Hace 20 años, hoy pasado en aquel presente, imaginamos un futuro de la justicia alternativa, visualizamos este escenario, y previmos de *lege ferenda* su inclusión en nuestro marco normativo, hoy una realidad observable, aplicamos un método, usamos técnicas diversas, construimos con base en prospectivas, aprendimos de parámetros externos comparando sistemas jurídicos, efectuamos exegesis sobre escenarios diversos, con la

³ Ander-Egg, Ezequiel, *Métodos y técnicas de investigación social. Acerca del conocimiento y del pensar científico*, Argentina, Lumen, 2001.

⁴ Cohen, I. Bernard, *Revolución en la ciencia*, Barcelona, Gedisa, 2002.

⁵ Sierra Bravo, R., *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*, Madrid, Thomson, 2010.

esperanza de modificar la realidad que percibimos⁶ partiendo de visiones, de ideas, y lo trascendental de estas, es la materialización de la ciencia nueva, lo que era una esperanza se convierte en realidad científica, los MSC son ahora realidad en franco desarrollo, son un punto de partida, son la palestra y el laboratorio de juristas científicos humanistas dispuestos a crear y desarrollar escenarios de aplicabilidad y de oportunidad, elementos que al igual que la imaginación generan la ciencia de los MSC.

No cualquiera la puede desarrollar, se requiere de determinadas habilidades que surgen en el marco de un programa doctoral, como es el caso del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, único a nivel internacional, donde impulsamos en nuestros alumnos la habilidad del desapego de sus prejuicios que los limitan para aceptar nuevas visiones del mundo que enriquezcan su comprensión, y como Descartes⁷, menciona que aprendiendo mediante “el caminar lento para llegar más lejos” este proceso ayuda a soltar ideas previas que le impidan imaginar, se requiere ser un libre pensador que no permita que sus ideas se mezclen con las de otros autores, es cierto que requieres de un punto de partida, es cierto que puedes considerar teorías y experiencias, ya que quien crea ciencia necesita saber abstraer de la teoría previa la esencia para entender el entorno teórico del objeto de estudio ya que de ellas puede surgir la solución al conflicto, pero esas solución es de uno, de la relación sujeto objeto⁸, de la experiencia, pero sobre todo de la creatividad.

Sin embargo, Popper considera que para comprender el significado de un problema de investigación, es importante que alguna vez hayamos intentado resolver uno y haber fracasado, lo que implica que hemos adquirido habilidades de investigación basándonos en experiencias científicas reales⁹.

Quien crea ciencia sabe diferenciar lo que piensa de lo que piensan otros; quien crea ciencia conoce el límite del conocimiento previo de su objeto de estudio¹⁰; quien crea ciencia sabe mantener firmes sus ideas aunque no tenga certeza de ellas, quien crea ciencia espera ser reconocido por sus ideales y pensamientos creativos; quien crea ciencia

⁶ Geymonat, Ludovico, *Límites actuales de la filosofía de la ciencia*, España, Gedisa, 2002.

⁷ Descartes, Rene, *Discurso del Método*, España, Mestas, 2005.

⁸ Sierra Bravo, R., *op, cit. p.*

⁹ Popper, Karl R., *Conocimiento objetivo*, Madrid, Tecnos, 2010.

¹⁰ Hempel, Carl G., *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*. Barcelona, Paidós, 2005.

conoce los límites y alcances del método científico¹¹ y organizar la teoría plena de forma que tenga sentido para la hipótesis y conoce los indicadores del rigor metodológico¹², el método científico te permitirá confirmarlas; quien crea ciencia valora sus propios pensamientos, de ahí la trascendencia de ser un libre pensador como punto de partida de toda creación.

Lo que entendemos es porque en algún momento ha pasado por nuestros sentidos, Sócrates menciona en El Teeteto en referencia a Protágoras que "el hombre es la medida de todas las cosas, tanto del ser de las cosas que son como del no ser de las cosas que no son"¹³. Es importante que tengamos en cuenta que tenemos un tamiz que filtra nuestra percepción de los sucesos del mundo, podemos negar lo que otros afirman, podemos sufrir lo que otros disfrutan, y es esta diversidad de entendimientos la que hace necesaria la presencia de la ciencia como árbitro de lo que más o menos aceptamos como válido, los productos de un proceso científico se aceptan temporalmente como cierto mientras no haya un nuevo conocimiento que lo modifique, y esto sucede para la mayoría de creencias y culturas, es un aspecto que deberíamos agradecer a la ciencia, ponernos de acuerdo un grupo de científicos sobre el desarrollo de ideas en miras a un mismo rumbo, es crear una escuela de pensamiento, aun a pesar de diferencias y creencias personales.

Queda claro que la ciencia es creación, es valor, es un ideal traducido en verdad¹⁴, es esperanza y perdón a la vez, esto visto desde un perfil humanista que procura el bienestar social, sin desdeñar la ciencia básica y la aplicada, es aquí donde enmarcamos los métodos alternos de solución de conflictos y como su culturización es la visión provocadora de la creación de ideas, esquemas, modelos, escenarios, soluciones, verdades y no razones, porque hacer ciencia es buscar la verdad y no buscar tener la razón.

Quien crea ciencia tiene un poco de vanidad y de soberbia por creerse especial a los demás y esperar reconocimiento, un científico tiene la razón por oponerse a los límites, es rebelde a la autoridad pero ello no lo hace mejor, lo hace diferente, por lo que será necesario relacionarse con sus pares, en el marco de ideales compartidos de una escuela de pensamiento, para que esas ideas puedan progresar, que esa ciencia se logre

¹¹ Padilla, Hugo, *El pensamiento científico*, México, Trillas, 2006.

¹² Kerlinger, Fred N. y Lee, Howard B., *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*, México, McGraw Hill, 2001.

¹³ Cornford, M. Francis, *La teoría platónica del conocimiento*, Barcelona, Paidós, 2007.

¹⁴ Bunge, Mario, *La investigación científica*, México, Siglo XXI, 2009.

materializar. Ciencia no implica solo creación, requiere de viabilidad y pertinencia para su aplicación, no puede estar aislada y que mejor que una escuela de pensamiento para lograr permearla en la sociedad y considerar todos sus estadios y dimensiones, contar con una plataforma basada en este crisol de ideas, que tiene su génesis en una escuela de pensamiento, implicada por un modelo a seguir.

1.2. QUE SIGNIFICA PERTENECER A UNA ESCUELA DE PENSAMIENTO Y SU CONCEPTUALIZACIÓN

Una escuela de pensamiento define y crea ciencia, se centra en fenómenos y tendencias como es el caso de los MSC, así como en la crisis y la confusión social, elemento justificativo de la teoría de la impetración de la justicia. Parte de un modelo de pensamiento, esto significa "una tentativa de aproximación al objeto de poder deducir de él, consecuencias que no habían sido observadas" es "una estructuración ordenada e inteligente de conocimientos, de la actividad investigadora y docente que evita caer en meras colecciones fortuitas de temas, materias y casuística, con una lógica interna para poder pasar del fenómeno al fundamento"¹⁵.

Sintetizando, un modelo de pensamiento se basa en el método científico, por lo que no podemos considerar una escuela de pensamiento sin la ciencia y todo su torque, en la búsqueda de una visión de la realidad conforme un modelo que trata de abordar el vacío de investigación existente que requiere la generación de escalas fiables y validas acerca de un proceso, al tiempo que se incorporan los últimos avances al respecto en su ámbito de influencia¹⁶, en un ambiente multidisciplinar y multidimensional que le sirve de soporte para la creación de escenarios y resolución de problemas que crea conocimiento, en esencia ciencia nueva.

En el mismo sentido una escuela de pensamiento tiene que partir de una idea generada por alguien, "el maestro", la ciencia le da forma pero el maestro la crea, sin embargo, las escuelas de pensamiento contemporáneas son más comunidades en torno a maestros y modelos, que los une a una línea de intereses comunes, una idea originaria, y es resultado de la actividad investigativa de un maestro entre colegas, más que de un colectivo autónomo de discípulos, seguidores, alumnos y ayudantes, por lo que concluye

¹⁵ Calleja, Luis Manuel, *op. cit.* p.72-87.

¹⁶ López Sánchez, José Ángel et al, "Aprendizaje organizativo en la gestión empresarial y escuela de pensamiento: evidencias empericas", *Cuadernos de administración*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 0120-3592, enero-agosto, 2008, vol. 21, pp. 81-107.

nuestro autor de referencia que una escuela de pensamiento es una reunión de colegas con iniciativas¹⁷. Comulgamos con esta idea, y agregaríamos que esas iniciativas tienen un fin común, en nuestro caso terminar con el conflicto de la impetración de la justicia, y en consecuencia la creación de una cultura de conciliación, de paz, de restauración, efecto de la instrumentalización de los métodos de solución de conflictos.

He de agregar según nuestro autor que "Una escuela de pensamiento ha de ser abierta, la falta de flexibilidad suele matar el pensamiento y convertirla en un conjunto de votos, que permanecerán unidos o por intereses o mero medio de defensa, es imprescindible la libertad de opinión, el espíritu de búsqueda y la falta de miedo a la innovación"¹⁸, no podemos considerar la existencia de una escuela de pensamiento, sin libres pensadores, es imprescindible su existencia en el nodo¹⁹, para que este se pueda erigir como un verdadero creador de ciencia nueva como fin último.

Esto mismo sucede con otras escuelas de pensamiento como es el caso de la escuela logicista que explica la matemáticas a partir de la lógica, lo que trae como consecuencia que toda la matemática sea deducida a partir de conceptos lógicos²⁰, lo mismo sucede con los MSC explicados desde la perspectiva de la impetración de la justicia y de sus intangibles lo que trae como consecuencia que su análisis se centre en su valor, como una solución y como herramientas de paz, esto es: un forma novedosa y diferente de explicar, de abordar el fenómeno y enseñar conocimiento "los MSC" conforme a los esquemas actuales, objetivo básico de una escuela de pensamiento²¹.

La impronta de una escuela de pensamiento implica diversos elementos, seis según Vásquez Rodríguez²²; primero: la relación maestro aprendiz, bajo los parámetros antes señalados; segundo: contar con tiempo suficiente, ya que no se puede crear una escuela de pensamiento de la noche a la mañana, se requieren años para que se consolide, en este sentido la escuela se mueve en la dinámica entre tradición – innovación, como es el

¹⁷ Calleja, Luis Manuel, *op. cit.* p.72-87.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Tetreault, Darcy Víctor, "Escuelas de pensamiento ecologico en las ciencias sociales", *Estudios Sociales*, México, 2008, núm. 32, julio-diciembre, vol. 16, pp. 228-263.

²⁰ Moreno Peña, Benito, "Escuelas de pensamiento matemático durante el sigloXIX", *Revista digital de educación*, España, 1988-0227, año 1, núm. 7, septiembre 2007, vol. 1, p. 2.

²¹ Berdugo Cotera, Elber Enrique, "Escuela de pensamiento: algunos aportes para su entendimiento", *Revista de la Universidad de La Salle*, 2013, núm. 62, pp. 273-285.

²² Vásquez Rodríguez, Fernando, "Las escuelas de pensamiento: entre la continuidad y la renovación", *Revista de la Universidad La Salle*, Colombia, núm. 58, 2012, pp. 95-101.

caso de la escuela de pensamiento de los MSC; tercero: un conjunto de conocimientos compartidos, con matices diversos entre los miembros de la escuela, ello los identifica y los distingue creándose un estilo propio, gestándose hasta una denominación, una identidad propia acuñada por el tiempo y las visiones de sus miembros, como elemento *sine qua non*²³; cuarto: la necesidad de manifiestos, es necesario hacer públicas sus ideas, de lo contrario no tendrá impacto y por lo tanto no alcanzaría su consolidación. Las escuelas de pensamiento requieren de órganos, medios y mediaciones encaminados a procesos sociales de proclamación y divulgación; quinto: un maestro iniciador entre los maestros que conforman la escuela que por su originalidad y creatividad de pensamiento sea capaz de mover a otras personas, ya sea de forma directa en su ámbito cercano de influencia o de forma indirecta a través de sus pronunciamientos; sexto: la existencia de un mecenazgo, esto es contar con mentores, protectores o avales institucionales que apoyen y respalden las acciones de creación de ciencia nueva encaminada al modelo y al pensamiento de la escuela, en el marco de un desarrollo global o planetario.

Es importante abundar en este último elemento, ya que la escuela de pensamiento de los MSC se encuentra precisamente enclavada en una universidad de prestigio internacional la Universidad Autónoma de Nuevo León, y esto supone el mecenazgo y por tanto su punto de consolidación, confluyendo profesionales con un alto grado de cualificación intelectual, científicos, investigadores, diligentes, dispuestos a incidir con la generación de conocimiento en los destinos de un país y de la sociedad en general, coadyuvando en su transformación productiva y social²⁴.

Existen dos elementos más, necesarios de considerar para la determinación de una escuela de pensamiento: primero: contar con su propio paradigma entendido como "conjunto de supuestos, creencias, valores sobre los cuales una comunidad científica busca acuerdos y da solución a determinados problemas"²⁵, como lo mencionamos anteriormente la creación de ciencia nueva requiere de ellos, lo que significa una simbiosis, no puede haber ciencia nueva, sin paradigmas, no puede existir una escuela de pensamiento sin sus propios paradigmas, ampliando lo anterior, paradigma significa un conjunto de formas que sirven de modelo en los diferentes tipos de reflexión, el paradigma

²³ Vergara Mendoza, Gloria, "La hermenéutica en la Universidad Iberoamericana: ¿una escuela de pensamiento?", *AlterText*, Colima, enero-junio de 2007, núm. 9, vol. 5, pp. 105-112.

²⁴ Berdugo Cotera, Elber Enrique, *op. cit.* p.

²⁵ Velásquez Vásquez, Francisco, "Escuelas e interpretaciones del pensamiento administrativo", *Estudios Gerenciales*, Cali, 0123-5923, núm. 83, abril-junio de 2002, Universidad ICESI, pp. 31-55.

de la solución de conflictos es aquel que nos conduce a la evolución misma de los MSC, nos motiva a la discusión y nos cuestiona la estabilidad de nuestro *modus vivendi*, los MSC cuestionan a la impartición de la justicia, abren el debate de las formas de impartir justicia, vistos desde la teoría de la impetración de la justicia, acuñada ésta por nuestra escuela de pensamiento, por lo tanto, los MSC son un modelo a seguir y un factor de desarrollo del derecho y de la vida cotidiana en sus diferentes estadios económicos, sociales y políticos, respondiendo a la esencia de las normas, que es regular la convivencia humana.

Segundo; cambiar de enfoque: ante la existencia de un cambio disruptivo como lo son los MSC en la impartición de justicia es necesario darles una base filosófica de mayor rigor científico, no basta con su enunciación o su sola instrumentalización como ha sucedido con ellos hasta ahora, requieren de una base epistemológica que los catapulte al escenario de la ciencia nueva, el cambiar el enfoque nos da esa oportunidad y nos proporcionan nuevas metodologías de entendimiento²⁶, que traduciéndolas a la resolución de conflictos nos dará claridad y mejora.

1.3. LOS 8 ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UNA ESCUELA DE PENSAMIENTO EN PROSPECTIVA DE LA ESCUELA DE PENSAMIENTO DE MSC

Uno de los elementos más importantes en la visión de la Universidad Autónoma de Nuevo León y que la distingue de otras universidades en el mundo, es la creación de escuelas de pensamiento, fundadas y respaldadas en sus modelos académicos, en recursos humanos de alto nivel respaldadas por la plataforma epistemológica y dogmática de la universidad, que conjunta elementos y sinergias en el actuar cotidiano de la docencia y la práctica, de la academia y la investigación, de la creación de ciencia nueva y el desarrollo de filosofías plausibles, binomios que son materializados por maestros y alumno universitarios, en un contexto nacional e internacional, ya que no podemos concebir una escuela de pensamiento limitada geográficamente, debemos de situarla en el imaginario allende fronteras, que proyecta una innegable influencia en diversos estadios del orbe.

Pensar en una escuela de pensamiento significa la delimitación y exteriorización de un conocimiento vanguardista, con un alto sentido ascendente y de predominio, como es el caso de los métodos de solución de conflictos (MSC), que se han venido desarrollando e impulsando desde hace más de 3 lustros desde las huestes universitarias, en un ámbito de

²⁶ Rabasa Gamboa, Emilio, "La escuela de Cambridge: Historia del pensamiento político. Una búsqueda metodológica", *En - claves del pensamiento*, México, 1870-879x, núm. 9, 2011, vol. 5, pp. 157-180.

tiempo que coincide con un proceso histórico de transformación del sistema judicial en los últimos años, que procura una influencia directa en la sociedad y provoca un cambio social, erigiéndose estos métodos como elemento transcendental del cambio de un sistema adversarial a un sistema conciliar, procurando la translación de un sistema judicial retributivo a un sistema judicial alternativo y restaurativo, y hoy por hoy en un sistema de solución de conflictos que se posesiona como la primera vía de la sociedad para resolver sus conflictos, desplazando al sistema judicial tradicional como el alternativo, en pocas palabras un cambio paradigmático y cultural.

La generación de este conocimiento y esta nueva forma de interacción social provoca evolución social a través de estrategias que tienen como misión crear una cultura en la sociedad para su implementación, con un efecto disruptivo en un contexto interdisciplinario, multidisciplinario y multidimensional, nociones básicas de estos métodos y elementos *sine qua non* de una escuela de pensamiento.

Una escuela de pensamiento se sustenta en diversas teorías, se deriva de una obra, que procura generar una tendencia social procedente de un fenómeno social y su perceptiva, como es el caso de los métodos alternos de solución de conflictos, en el ideal de la justicia alternativa y restaurativa y de la paz social que procura la construcción de futuro tomando en consideración a la sociedad como su principal actor, a través de la ciudadanización de la justicia; al respecto Mójica²⁷ derivado del análisis de diversas escuelas de pensamiento observa que algunos de los temas más importantes que debe asumir una escuela de pensamiento son:

- Previsión de futuro;
- Se basada en fenómenos que producen factores de cambio y de inercia;
- Considera a la prospectiva como actitud mental de concebir el futuro, que radica en la fuerza del hombre por transformar y de alentar su libertad, radicando su fuerza como actor social;
- El diseño de escenarios condicionados a la coherencia, a su pertinencia, y a su verosimilitud.

Estos elementos coinciden plenamente con lo que se ha reconocido como *ESCUELA DE PENSAMIENTO DE LOS MÉTODOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS*, en razón de que nuestras

²⁷ Mójica, José Francisco, Determinismo y construcción de futuro, Red de economía global y desarrollo sustentable, 1999, www.reggen.org.br.

afirmaciones pregonan la materialización asertiva y futura de estos métodos, su base es un movimiento social que procura la paz y la concertación social por medio de fórmulas de auto composición generadoras de cambios e inercias positivas, nuestras propuestas tienen el ingrediente sustancial de la prospectiva y de componente distintivo el hombre y la sociedad en todas sus facetas, hemos previsto escenarios que actualmente se han materializado en el tiempo y el espacio, escenarios que han resultado pertinentes y verosímiles al materializarse ideas y conceptos con resultados tangibles en la solución de conflictos y la restauración a través de la negociación, la mediación, la conciliación, el arbitraje y la paz positiva, todo ello estructurado desde una metodología mixta, que combina los métodos tradicionales, con los métodos cualitativos y cuantitativos, conforme estándares internacionales que califican la idoneidad de un trabajo científico, siendo una de nuestras principales fortalezas sustentadas en el claustro de la *ESCUELA DE PENSAMIENTO DE LOS MÉTODOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS*.

Esta escuela de pensamiento acuña principalmente dos teorías:

- La teoría de la impetración de la justicia;
- La teoría de los intangibles de los MSC;

Estas teorías son el sustento de la escuela de pensamiento de los MSC que de igual forma se fortalecen con otras teorías en ciernes como son: La teoría de la inmutabilidad del poder en la mediación; la teoría procesal mixta de la mediación; la teoría de la transversalidad educativa en el fortalecimiento de la paz; la teoría de la irenología de los MSC y la teoría de la incoercibilidad de los MSC.

La *Escuela de Pensamiento de los Métodos de Solución de Conflictos* asume en su proceso de consolidación paradigmas jurídico sociales vigentes, como es el de "resolver nosotros mismos nuestros problemas", en líneas de investigación de impacto específico, en "impartición de justicia", en "educación para la paz", en "justicia restaurativa", en "instrumentalización procesal de los MSC"; que a su vez están estrechamente vinculadas a las LGAC del Programa de maestría y doctorado MASC y a los Cuerpos Académicos de *Derecho Comparado* y al de MASC ambos situados en la UANL, que ha derivado en un sinnúmero de publicaciones nacionales e internacionales con editoriales de prestigio con reconocimiento científico mundial como son Oxford, Thomson Reuters Aranzadi, Dykinson, Tirant lo Blanch, Comares, McGraw Hill, Porrúa, por mencionar algunas, sumando más de 50 obras emblemáticas del claustro de la escuela de pensamiento y artículos en revistas internacionales científicas indexadas.

Al igual se suman un sinnúmero de tesis doctorales y de maestría nacionales e internacionales, elaboradas por actores sociales y líderes de opinión de los MSC que a través de sus investigaciones han logrado operacionalizar los MSC en sus lugares de origen, al igual que todos aquellos que hemos formado a través de la educación continua, nuestros egresados, hoy agentes de cambio, son de perfiles muy variables, Miembros del Sistema Nacional de Investigadores, Presidentes Municipales, Presidentes de Tribunales de Justicia, Magistrados, Jueces, Ministerios Públicos y Fiscales, Notarios, Corredores Públicos, Directores de Centros MSC Municipales y estatales, Directores de centros privados, administradores de servicios MSC, fundaciones, ONG's, Rectores de Universidades, Directores de facultades, escuelas e institutos, escuelas judiciales, procuradurías y sus centros MSC, Presidentes, secretarios, coordinadores de colegios de profesionistas, y organismos gremiales de alcance nacional y hoy posicionados en otros países *in situ* en Colombia y Panamá con más de 50 alumnos, ello implica más de 50 investigaciones en proceso, por mencionar algunos, considerando de igual manera a más del 70% de alumnos extranjeros de programa doctoral de MASC de diversas nacionalidades del orbe, todos ellos alineados y trabajando por la culturización de los MSC, transmitiendo los conocimientos derivados de la escuela de pensamiento.

En el mismo sentido podemos decir que tenemos una actividad investigativa intensa a través de proyectos de investigación institucionales PROMEP (programa de mejoramiento del profesorado) individuales y en RED, Ciencia básica CONACyT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y PAICYT (Programa de apoyo a la investigación científica y tecnológica de la UANL); participación en foros especializados sobre MASC y educación a nivel internacional como España, Estados Unidos, Argentina, Panamá, Colombia, Nicaragua, Cuba, Uruguay, El Salvador, Guatemala, Bolivia, Chile, Perú y Brasil; y a lo largo y ancho de México, habiéndolo recorrido técnicamente todo; con el mismo ahínco desarrollamos consultorías diversas que nos han permitido ser parte activa en la creación de leyes locales hoy vigentes en Jalisco y Nuevo León, y leyes nacionales como la ley de mecanismos alternativos de solución de conflictos en materia de mediación penal, y gremiales a través de SAGARPA e internacionales en Nicaragua, Panamá, Chile y Colombia relacionadas con los MSC; hemos impulsado la creación de redes internacionales y alianzas estratégicas con organismos con alcance mundial como el caso del CEJA – OEA, la AUIP que a través de ella lideramos la Red de Justicia Alternativa, Transicional y Restaurativa integrada por más de 50 investigadores de 10 países y universidades públicas y privadas de Europa y América, al igual que el proceso de formación integral con cursos

específicos alineados a nivel licenciatura, especialización, maestría y doctorado en diversas universidades, instituciones administradoras de MASC, colegios de profesionistas, Cámaras de Comercio e Industriales, Ministerios y Secretarías Gubernamentales, Procuradurías y Tribunales Superiores de Justicia del país y América Latina.

Así como también hemos logrado la divulgación de conocimiento, la asociatividad y aglutinamiento de expertos en todo el orbe a través de la ASID/MASC (Asociación Internacional de Doctores en Métodos Alternos de Solución de Conflicto) plataforma de internacionalización y consolidación de la escuela de pensamiento, en franco desarrollo desde 2012.

Concluyendo, toda escuela de pensamiento según Hidalgo-Capitán²⁸ necesita aglutinar los siguientes indicadores, que sea de paso decir la *ESCUELA DE PENSAMIENTO DE LOS MÉTODOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS* los asume todos:

- Creación de ciencia nueva;
- Materialización y transformación de paradigmas;
- Desarrollo de teorías científicas;
- Desarrollo de modelos para la solución de conflictos a través de un cambio de enfoque a la realidad actual;
- Investigaciones de alto impacto;
- Trabajo en equipo en la actividad investigativa, docente, de gestión y vinculación;
- Apoyo a la culturización, en este caso de los "MSC" en todas sus dimensiones;
- Presencia y perspectiva nacional e internacional;
- Formación de recursos humanos de alto nivel;
- Divulgación del conocimiento en este caso de los "MASC" en publicaciones de reconocimiento científico;
- Impulso al libre pensamiento.

2.- PLANTEAMIENTO DEL DESARROLLO METODOLÓGICO DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DOCTORADO EN MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (DMASC)

²⁸ Hidalgo-Capitán, Antonio Luis, "Economía política del desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica", *Revista de economía mundial*, Huelva, núm. 28, 2011, pp. 279-320.

La plataforma más importante de esta escuela de pensamiento en una primera etapa de reconocimiento, es el doctorado en métodos alternos de solución de conflictos, sin desdeñar los esfuerzos que a través de los lustros hemos venido haciendo, este programa certificado por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, que a su vez se encuentra alineado con la maestría de mismo nombre y con el programa universitario de formación general universitaria, con las líneas de generación y aplicación de conocimiento del Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL y el interactuar de los Cuerpos Académicos de Derecho Comparado y el de Métodos Alternos de Solución de Conflictos que aglutina a nuestros profesores e investigadores núcleo académico básico y claustro de esta escuela de pensamiento, es el bastión de consolidación y punto de partida del mecenazgo de la escuela, que de igual manera se encuentra organizado transversalmente a una política universitaria de responsabilidad social que tiene como principal objetivo el bienestar social y otorgamiento de herramientas para la solución de sus conflictos; siendo entonces, el escenario idóneo para la implementación y culturización de los MASC, más aun cuando de MASC hablamos nos referimos siempre a la solución de conflictos.

En este marco se planeó el COLOQUIO INTERNACIONAL DE DOCTORADO EN METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS, con la visión de beneficiar al programa a través de una evaluación académica y científica de la generación de conocimiento, en virtud de contar con la opinión de expertos internacionales en MASC, dando como resultado la comprobación sobre la pertinencia y viabilidad de las investigaciones de nuestros doctorandos a nivel internacional, asimismo, facilito la participación activa y colaborativa de todos los miembros del núcleo académico básico, con el fin de generar evidencia pública de calidad y pertinencia de actores sociales reconocidos a nivel internacional que valide nuestro actuar.

En el encuentro académico participaron los alumnos y el núcleo académico básico del programa en su calidad de asesores y profesores, se desarrolló conforme a los siguientes objetivos:

1. Generar ciencia nueva de métodos alternos de solución de conflictos;
2. Contribuir a la formación científica de los alumnos del programa;
3. Generar productos de conocimiento científico vinculados con las necesidades reales de la sociedad;

4. Contar con la opinión de expertos en los MASC sobre la viabilidad y pertinencia de todos los productos científicos actuales del programa;
5. Vincular las áreas de producción científica y enseñanza académica a través del panel de expertos internacionales;
6. Continuar con la producción bibliográfica científica como resultado del cumplimiento en los estándares de calidad del programa.

El impacto esperado y sus resultado fue favorable partiendo de que el programa de Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos es líder en Latinoamérica y se ha caracterizado por su constante vinculación académica y científica con diversas universidades internacionales, por lo que realizar una actividad de panel de expertos internacionales para evaluar factores de pertinencia y viabilidad, nos permitió divulgar los trabajos científicos actuales a través de esta obra y la distribución estratificada de la misma a los sectores más preponderantes e influyentes para el desarrollo de los MASC como son instituciones de educación especializadas de todos los niveles, a los órganos judiciales y de procuración de justicia, a instituciones administradoras de MASC públicas y privadas, a los líderes de opinión más destacados que han creído en estos métodos y los impulsan cada día, lo que tendrá un efecto exponencial para la creación de la cultura de los MASC.

En el mismo sentido favoreció la movilidad académica del programa y nos permitió detectar las áreas de crecimiento tanto académicas como científicas en las que el programa deberá trabajar para continuar con su reconocimiento de posgrado en calidad, como se señalara en el capítulo dos de esta obra que describe los protocolos de investigación de cada uno de los alumnos del programa en coparticipación de sus asesores, al igual que se destacara en el capítulo tres que hará alusión a la viabilidad y pertinencia como conclusión básica de los trabajos del programa.

Para lograr lo anterior se requirió diseñar una metodología que nos permitiera lograr las metas establecidas tanto en la proyección de la escuela de pensamiento de métodos alternos de solución de conflictos como en la consolidación del programa.

CONCLUSIÓN

La evolución de una escuela de pensamiento como la de métodos alternos de solución de conflictos "EPMASC", requiere para su consolidación generar una perspectiva

de su actuar en los próximos años mediatos, esto con el fin de poder posicionarse en el imaginario de las ciencias y de la sociedad para contribuir verdaderamente al adecuado accionar de la resolución de conflictos particulares, sociales y de la paz, logrando con ello la culturización de la justicia alternativa y de la justicia restaurativa, premisas básicas de la EPMASC, así como la creación de ciencia nueva vinculada a la negociación, a la mediación, a la conciliación, al arbitraje, a la intervención y a la paz, ya que las acciones hasta hoy generadas conforman su plataforma de consolidación.

Entendemos como prospectiva todas aquellas acciones que tendremos que desarrollar en nuestro ámbito de influencia social y la interacción con otras ciencias y otras entidades científicas en un contexto multidisciplinario y multidimensional al ser la EPMASC una asociación de científicos humanistas.

Para que una sociedad evoluciones y genere en consecuencia hábitats de vida *ad-hoc*, es necesario la educación en un entorno global, que permita a los ciudadanos solucionar sus problemas, conforme esquemas planetarios resultado de las mejores prácticas de sistemas sociales y políticos, elemento *sine qua non* de los MASC ya que su práctica es mundial y se desprende de modelos y normas homologadas en el *ius communi*, por lo tanto nuestras investigaciones para considerar su objeto de estudios deberán siempre contemplar un marco teórico comparado, un análisis de estadios sincrónicos y diacrónicos, así como experiencias de aplicabilidad de diversas áreas del conocimiento, usando metodologías mixtas cualitativas y cuantitativas, que nos permitan nuestras hipótesis.

Es importante señalar que uno de los desafíos de la educación moderna es la volatilidad del conocimiento, su complejidad, su ambigüedad y la incertidumbre que genera, es entonces en este contexto en donde la EPMASC deberá adaptar sus modelos y teorías para su correcto accionar y asertiva contribución a la ciencia, de lo contrario lo que en este momento vemos como evolución corremos el riesgo que se convierta en involución, por lo que el punto de partida será el estado del arte de los MASC y la paz, y visualicemos escenarios proclives y ecuménicos, como hasta este momento hemos hecho, pero con la marcada diferencia que el progreso de los MASC se ha súper relativizado a raíz de las políticas públicas a su favor y en el caso de México consecuencia de una reforma constitucional, es por ello que la meta es potencializar nuestras respuestas, como un acto reflejo polisináptico que nos obligue actuar de manera inmediata y coordinada entre los miembros de la EPMASC, en pocas palabras trabajar en equipo como hasta ahora lo hemos venido realizando.

El reto es ir a la par de la tendencia de la gestión educativa que requiere de una investigación y de procesos de enseñanza de calidad, con una necesaria apertura y vinculación a todos los sectores sociales, económicos y políticos, con un marcado compromiso social multicultural, ya que no podemos estar estáticos y creer que la ciencia nueva no es un factor que nos dinamiza e impulsa a un esquema de multiculturalidad, más aun hablando de los MASC de ahí que nuestra estrategia, prevea un cambio cultural, nos acerque a la sustentabilidad como forma de vida por lo que nuestras investigaciones tendrán que ser socialmente pertinentes formando recursos de alto nivel de una forma integral y multidisciplinaria, actuar que por antonomasia nos corresponde a quienes desarrollamos los MASC como un esquema de educación para la vida.

Requerimos reducir la brecha entre el sistema adversarial y los métodos alternativos y restaurativos, para ello es necesario aumentar la cobertura de los MASC, correspondiéndonos aportar los elementos que las políticas públicas deben adoptar, así como los esquemas operativos para su implementación y sistematización en todos los niveles y las competencias de los actores que materializaran su ejecutabilidad como administradores o usuarios.

Otra de nuestras acciones será darle el rango que merecen los MASC en la innovación social trasmutando su conceptualización en la sociedad del conocimiento que necesariamente requiere como exigencia generar productos y servicios de alto valor agregado, esta metamorfosis se visualizara considerando a los MASC intangibles, consecuencia del capital intelectual de negociadores, de mediadores, de árbitros y de agentes de paz. La resolución de un conflicto y la intervención de un tercero para lograrlo requiere de capital humano representado por quienes operan los MASC; de capital estructural a través de procedimiento que día a día se dinamizan, cambian y se adaptan a las nuevas necesidades de la sociedad y a su conflictología que muta en razón de la globalización y de las asimetrías del orbe, que necesariamente requieren reducirse en el concierto planetario; y de capital relacional como vinculo de los MASC con la sociedad a través de sus receptores en quienes impactan sus beneficios, por lo que será necesario aumentar su cobertura.

En resumen para lograr todo lo anterior es necesarios lograr que al EPMASC continúe desarrollando sus actividades en el esquema de la triple hélice, con gobierno como socio mayoritario para que siga generando políticas públicas y planes de acción en pro de la culturización de los MASC y la paz en la sociedad en general; con la empresa, como una

de las principales usuarias de la negociación, de la mediación y del arbitraje, incrementando su valor intangible, y con la universidad en la que nos encontramos enclavados bastión del triángulo del conocimiento, ya que es a través de la investigación, de la educación y la innovación, como lograremos el cambio del paradigma de la funcionalidad de los MASC, por el paradigma de la implementación.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel, *Métodos y técnicas de investigación social. Acerca del conocimiento y del pensar científico*, Argentina, Lumen, 2001.

BERDUGO COTERA, Elber Enrique, "Escuela de pensamiento: algunos aportes para su entendimiento", *Revista de la Universidad de La Salle*, núm. 62, 2013.

BUNGE, Mario, *La investigación científica*, México, Siglo XXI, 2009.

CALLEJA, Luis Manuel, "Ideas para construir escuelas de pensamiento", *Revista de Antiguos Alumnos de IEEM*, 1501-4214, Argentina, vol. 9, 2006.

COHEN, I. Bernard, *Revolución en la ciencia*, Barcelona, Gedisa, 2002.

CORNFORD, M. Francis, *La teoría platónica del conocimiento*, Barcelona, Paidós, 2007.

DESCARTES, Rene, *Discurso del Método*, España, Mestas, 2005.

GEYMONAT, Ludovico, *Límites actuales de la filosofía de la ciencia*, España, Gedisa, 2002.

HEMPEL, Carl G., *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*. Barcelona, Paidós, 2005.

HIDALGO-CAPITÁN, Antonio Luis, "Economía política del desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica", *Revista de economía mundial*, Huelva, núm. 28, 2011.

KERLINGER, Fred N. y LEE, Howard B., *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*, México, McGraw Hill, 2001.

LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel, Santos Vijante, María Leticia, TRESPALACIOS GUTIÉRREZ, Juan Antonio, "Aprendizaje organizativo en la gestión empresarial y escuela de pensamiento: evidencias empíricas", *Cuadernos de administración*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 0120-3592, enero-agosto, vol. 21, 2008.

MÓJICA, José Francisco, *Determinismo y construcción de futuro*, Red de economía global y desenvolvimiento sustentable, 1999, www.reggen.org.br.

- MORENO PEÑA, Benito, "Escuelas de pensamiento matemático durante el siglo XIX", *Revista digital de educación*, España, 1988-0227, año 1, núm. 7, septiembre, vol. 1, 2007.
- PADILLA, Hugo, *El pensamiento científico*, México, Trillas, 2006.
- POPPER, Karl R., *Conocimiento objetivo*, Madrid, Tecnos, 2010.
- RABASA GAMBOA, Emilio, "La escuela de Cambridge: Historia del pensamiento político. Una búsqueda metodológica", *En - claves del pensamiento*, México, 1870-879x, núm. 9, vol. 5, 2011.
- SIERRA BRAVO, R., *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*, Madrid, Thomson, 2010.
- TETREULT, Darcy Víctor, "Escuelas de pensamiento ecologico en las ciencias sociales", *Estudios Sociales*, México, núm. 32, julio-diciembre, vol. 16, 2008.
- VÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Fernando, "Las escuelas de pensamiento: entre la continuidad y la renovación", *Revista de la Universidad La Salle*, Colombia, núm. 58, 2012.
- VELÁSQUEZ VÁSQUEZ, Francisco, "Escuelas e interpretaciones del pensamiento administrativo", *Estudios Gerenciales*, Cali, 0123-5923, núm. 83, abril-junio, Universidad ICESI, 2002.
- VERGARA MENDOZA, Gloria, "La hermenéutica en la Universidad Iberoamericana: ¿una escuela de pensamiento?", *AlterTexto*, Colima, enero-junio, núm. 9, vol. 5, 2007.